Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1022/2016
Señores
INFOSERVICE DE DAVID FERNANDO ZAVALA BERNAL
Dirección: Padre Sarmiento 119 e/ Avda. Agustín F. de Pinedo e Intendente Screibert
***Telefax:** (0331) 242 - 282*
Concepción

Ref.:** LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 3, 5, 6, 7, 8, 16, 18, 49, 57, 85, 88 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 470.650.000 (Guaraníes cuatrocientos setenta millones seiscientos cincuenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

03 ENE. 2017 08:16

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*320331242282#	03 ENE. 08:15	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Fabiola Miranda

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1023/2016
Señores
M&R CONSULTORA DE REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO
Dirección: Manuel Ortiz Guerrero N° 1085 y Capitán Morales
Telefax: (021) 586 - 595
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el Ítem N° 32 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

02/01/17.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1024/2016
Señores
RH GROUP ASESORÍA Y ENTRENAMIENTO DE FANNY MARÍA PEREIRA BELLO
Dirección: Artigas N° 308 esquina Juan de Salazar
Telefax: *(021) 207 - 339*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 22, 39, 62, 67, 75, y 76 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 201.000.000 (Guaraníes doscientos un millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 10:42

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*32207339#	02 ENE. 10:40	01'22	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

María José Gamarra

[redacted]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1025/2016
Señores
CEFOCAL DE MARCELO EVANGELISTA MEDINA LÓPEZ
Dirección: Av. De la Victoria N° 3069 c/ Tobati
Telefax: *(021) 514 - 059*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 35, 44 y 46 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 98.750.000 (Guaraníes noventa y ocho millones setecientos cincuenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Lcdo. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 14:51
Para: cefocal@hotmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

CEFOCAL_001.pdf
681K

CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com> 2 de enero de 2017, 16:06
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuso Recibo. nota UOC de fecha 2/01/2017

CEFOCAL

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 02 de enero de 2017 05:51 p.m.
Para: cefocal@hotmail.com
Asunto: Licitación Pública Nacional N° 05/2016

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1026/2016
Señores
COLEGIO PRIVADO SAN JORGE DE NÉSTOR MANUEL SCAVONE
Dirección: Av. Bernardino Caballero casi Dr. Francia Cuidad de Caaguazú
Telefax: (0522) 43021 (0972) 800 545
Caaguazú

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Lic. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1027/2016
Señores
IDEAL SOLUCIÓN INTEGRAL S.R.L.
Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 1929 casi Hernandarias
Telefax: (021) 583 095
San Lorenzo

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN - UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

03 ENE. 2017 08:11

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ISI SAN LORENZO	03 ENE. 08:10	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Sofia Bordon

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1028/2016
Señores
GEA PLAN S.A.
Dirección: San Antonio casi La Palmera
Telefax: (021)328 6185
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 27, 38, 50, 63, 74, 77 y 81 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 320.900.000 (Guaraníes trescientos veinte millones novecientos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 11:34
Para: "Gea Plan S.A." <gea_plan@hotmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

gea plan_001.pdf
719K

Gea Plan S.A. <gea_plan@hotmail.com> 2 de enero de 2017, 16:01
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

RECIBIDO. GRACIAS

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 02 de enero de 2017 11:34 a.m.
Para: Gea Plan S.A.
Asunto: Licitación Pública Nacional N° 05/2016

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1029/2016
Señores
INTEGRACIÓN SUDAMERICANA DE INFORMÁTICA S.R.L.
Dirección: Cerro Cora Nº 993
Telefax: (021) 441 810 (021) 441 888
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 14:56
Para: info@institutoisi.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

INTEGRACION SUDA. INFORM..pdf
466K

ISI Paraguay <centrocomputacionisi@gmail.com> 3 de enero de 2017, 8:24
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido.-
Fulvia Gonzalez
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1030/2016
Señores
COLEGIO TÉCNICO SAN LUIS DE OSCAR DANIEL LEGUIZAMÓN
Dirección: Antonio Ruiz Montoya N° 231 c/ Fabián David
Telefax: *(021) 681 - 718*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 1, 25, 26, 28, 31, 33, 42, y 55 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 300.560.000 (Guaraníes trescientos millones quinientos sesenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION UOC

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 11:06

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*32681718#	02 ENE. 11:05	01'05	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

José Paredes

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1031/2016
Señores
CORPORACIÓN EDUCATIVA DE INVESTIGACIÓN.
Dirección: Colon Nº 1048 entre Manduvira y Jejui
Telefax: (021) 441 171 (021) 443 940
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Recibí:
Fabiola Carrillo
03/Enero/2017.

Corporación Educativa de Investigación

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1032/2016
Señores
CENTRO ESCORT S.A.
Dirección: Avda. Von Polesky esquina Rio Ñacunday
Telefax: (0981) 450 232
Presente

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 2, 29, 69, 78 y 84 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 214.750.000 (Guaraníes doscientos catorce millones setecientos cincuenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 11:50
Para: centroescortsa@gmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

centro escort.pdf
677K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 15:54
Para: centroescortsa@gmail.com

[El texto citado está oculto]

centro escort.pdf
677K

Centro Escort <centroescortsa@gmail.com> 2 de enero de 2017, 15:57
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

acuso recibo
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1033/2016
Señores
EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A. (EMPROPAR S.A.)
Dirección: Jacques Balanza e/ Amanecer y San Andrés
Telefax: *(021) 920 - 458*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 4, 58, 59, 61, 68, 82 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 226.500.000 (Guaraníes doscientos veintiséis millones quinientos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION UOC – SINAFOCAL

Arq. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:06
Para: EMPROPAR SOCIEDAD ANONIMA <emproparsa@gmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

empropar_002.pdf
686K

EMPROPAR SOCIEDAD ANONIMA <emproparsa@gmail.com> 2 de enero de 2017, 15:08
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido, gracias
El El lun, 2 de ene. de 2017 a las 12:06, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1034/2016
Señores
ESTUDIO CONTABLE ALKAR DE GLADYS MARGARITA DÁVALOS
Dirección: Calle Francisca de Paula López.
Telefax: (0542) 232 108 (0981) 118 754
Caazapá

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Ing. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 11:40

SU [illegible] : UOC SINAFOCAL
SU [illegible] DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*320542232108#	02 ENE. 11:39	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gladys Dávalos

Asunción, de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1035/2016
Señores
NITOYE INFORMÁTICA CONSULTORA DE ELBA YOLANDA GILL
Dirección: Washington Ramírez Nº 999 casi Héctor de los Ríos
Telefax: (021) 283 042 (0981) 839 907
Presente

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 60 y 90 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 86.000.000 (Guaraníes ochenta y seis millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION – UOC – SINAFOCAL

Abg. Andres Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 11:47

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Nitoye Informati	02 ENE. 11:46	01'00	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Yolanda Gill

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1036/2016
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DEL SECTOR ELÉCTRICO S.A. (CEFOCALE S.A.)
Dirección: Tatare Nº 1946 entre Yeruti y callejón Zaracho
Telefax: (021) 682 926
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION – UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 11:53
Para: cefocale@cefocale.com.py, cefocale@gmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

cefocale_001.pdf
482K

cefocale@cefocale.com.py <cefocale@cefocale.com.py> 2 de enero de 2017, 11:56
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>, cefocale@gmail.com

recibido

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: lunes, 02 de enero de 2017 11:54 a.m.
Para: cefocale@cefocale.com.py; cefocale@gmail.com
Asunto: Licitación Pública Nacional N° 05/2016

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1037/2016
Señores
CENTRO PARAGUAYO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (CPID) DE SARA CRISTINA PÉREZ
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Nº 158 casi Atilio Galfre
Telefax: (021) 527 436 (0981) 577 965
San Lorenzo

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 23, 24, 30, 40, 41, 52 y 73 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 267.100.000 (Guaraníes doscientos sesenta y siete millones cien mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION UOC – REPUBLICA DEL PARAGUAY – SINAFOCAL

Arq. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:16
Para: cpid.py@gmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

cpid_001.pdf
697K

CPID Capacitación, Asesoría y Consultoría <cpid.py@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:33
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos dias

Acuse de Recibo

Atentamente

Administración - CPID
Centro Paraguayo de Innovación y Desarrollo
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1038/2016
Señores
UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES SINDICATO NACIONAL
Dirección: Oleary Nº 862 entre Piribebuy y Humaitá
Telefax: (021) 446 777
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES - SINDICATO NACIONAL
PERSONERIA GREMIAL Nº 5719/98
UNE
Fundado el 30 de Abril 1989
UNE - SN

0 3 ENE 2017

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1039/2016
Señores
CONSULTORA L&R ASESORAMIENTOS CAPACITACIONES DE LILIANA ELIZABETH RUBIRA
Dirección: Calle 1 y Calle 2 casi Paseo Fátima
***Telefax:** (021) 559 - 667*
Asunción

Ref.:** LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 11:56

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*32559667#	02 ENE. 11:55	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Raquel Mendoza

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1040/2016
Señores
SERMAR SERVICIOS INTEGRALES DE SERGIO DAMIÁN MARTÍNEZ JARA
Dirección: Isla Bogado Calle Tomas Osuna y Avda. Cap. Insfran
Telefax: (0983) 542 469
Luque

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el Ítems N° 47 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Rivarand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:06
Para: sergio damian martinez jara <sergiomartinez181@hotmail.com>, sergio damian martinez jara <sergiomartinez181@gmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Sermar_004.pdf
682K

sergio damian martinez jara <sergiomartinez181@hotmail.com> 3 de enero de 2017, 7:19
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos Días

Recibido NOTA UOC N° 1040/2016.

Atte.

Lic. Sergio Martinez
SERMAR - Servicios Integrales
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1041/2016
Señores
NETSYS CAPACITACIÓN S.R.L.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia e/ Inmaculada Concepción
Telefax: *(021) 523 - 020*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 17, 19, 21, 43, 54, 87 y 89 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 269.590.000 (Guaraníes doscientos sesenta y nueve millones quinientos noventa mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN - UOC
SINAFOCAL

Arq. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:07
Para: "Lic. Luz Báez - NETSYS" <luzbaez@netsys.com.py>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

netsys_001.pdf
679K

Lic. Luz Báez - NETSYS <luzbaez@netsys.com.py> 2 de enero de 2017, 12:14
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuso Recibo.
Gracias.

El 2 de enero de 2017, 12:07, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

--
Lic. Luz María Báez
Directora

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1042/2016
Señores
G&C GRUPO CONSULTOR DE GRISELDA GIMÉNEZ
Dirección: Coronel Martínez Nº 3333 Casi Paz del Chaco
Telefax: (021) 681 954 (0991) 764 407
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 20, 36, 48, 64, 65 y 72 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 216.000.000 (Guaraníes doscientos diez y seis millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN - UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 10:46
Para: grizelmail@yahoo.com.ar

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

G&C.pdf
696K

Griselda Gimenez <grizelmail@yahoo.com.ar> 2 de enero de 2017, 16:11
Responder a: "grizelmail@yahoo.com.ar" <grizelmail@yahoo.com.ar>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido
GRISELDA GIMENEZ

Enviado desde Yahoo Mail con Android

El lun. 2 2e ene. 2e 2017 a las 10:46, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N ° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1043/2016
Señores
CONSULTORÍA AGROPECUARIA S.A. (CONAPE S.A.)
Dirección: Ana Díaz Nº 1415 entre Perú y Pa'i Pérez
Telefax: (021) 226 714
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:10
Para: conape15@gmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Conape.pdf
467K

Reina Echeverria <conape15@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:11
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

recibido, muchas gracias!
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1044/2016
Señores
CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS (CEE&A) DE DIOSNEL BERNAL CHAVES
Dirección: Crisantemos 222 esq. Las Asucenas
Telefax: *(021) 944 - 936*
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 83 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 330.946.500 (Guaraníes trecientos treinta millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN – U.O.C. – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:15
Para: ceeyajovenparaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

CEE&A_006.pdf
688K

Ceeya JovenParaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com> 2 de enero de 2017, 16:57
Responder a: Ceeya JovenParaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenas tardes
Acuso nota
Atte

El Lunes 2 de enero de 2017 12:15, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N ° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1045/2016
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL VICMAR DE TERESITA ESPÍNOLA VDA. DE TRINIDAD
Dirección: Francis Morices Nº 681 y Tte. Rivarola
Telefax: (021) 506 160
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 51 y 53 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 76.000.000 (Guaraníes setenta y seis millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN UOC – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 14:21
Para: VICMAR CFCL <vicmarpy88@gmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

VICMAR.pdf
683K

VICMAR CFCL <vicmarpy88@gmail.com> 2 de enero de 2017, 14:54
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

recibido
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1046/2016
Señores
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ARANDURA DE JULIA SOSA DE RÓTELA
Dirección: José Asunción Flores y Rca. Argentina
Telefax: (021) 941 067 (0994) 454 302
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:20
Para: "Lic.Julia Sosa de Rotela" <juliasosaderotela.21@gmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

arandura.pdf
479K

Lic.Julia Sosa de Rotela <juliasosaderotela.21@gmail.com> 2 de enero de 2017, 14:01
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido
[El texto citado está oculto]

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1047/2016
Señores
RAMÍREZ Y ASOCIADOS CONTADORES AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS
Dirección: Cerro Cora Nº 1128 casi Brasil
Telefax: (021) 207 954
Asunción

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 70, 79 y 86 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 139.000.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones).-**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

RAMIREZ & ASOCIADOS
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

Original
Nicolás Sanabria
02/01/17

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:23
Para: consultoraramirezyasociados@hotmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Ramirez y Asoc.pdf
673K

Consultora Ramirez y Asociados <consultoraramirezyasociados@hotmail.com> 2 de enero de 2017, 12:30
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

Consultora Ramirez & Asociados
Tel: (021)207954
Direccion: Cerro Cora e/ Brasil.

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 02 de enero de 2017 12:23 p.m.
Para: consultoraramirezyasociados@hotmail.com
Asunto: Licitación Pública Nacional N° 05/2016

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1048/2016
Señores
TALENTOS CONSULTORÍA Y NEGOCIOS DE FERNANDO FIGUEREDO
Dirección: Juan Ángel Benítez 237
Telefax: *(0521) 200 – 087*
Cnel. Oviedo

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION UOC – SINAFOCAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:26
Para: talencon@hotmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Talentos_002.pdf
466K

FERNANDO FIGUEREDO <talencon@hotmail.com> 2 de enero de 2017, 12:39
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido!

Muchas gracias!

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 02 de enero de 2017 03:26:31 p.m.
Para: talencon@hotmail.com
Asunto: Licitación Pública Nacional N° 05/2016

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1049/2016
Señores
ASOCIACIÓN GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (GEDES)
Dirección: Spezzini esquina Valois Rivarola
Telefax: (0981) 187 454
Villarrica

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 1204/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 45 y 66 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 71.250.000 (Guaraníes setenta y un millones doscientos cincuenta mil).-**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.

- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Licitación Pública Nacional N° 05/2016

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 12:27
Para: Gedes Rural <gedes.org@gmail.com>

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

Gedes.pdf
677K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de enero de 2017, 15:47
Para: Gedes Rural <gedes.org@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

GEDES....pdf
692K

Gedes Rural <gedes.org@gmail.com> 2 de enero de 2017, 16:23
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos Tardes
Acuso recibo.
Muchas gracias.
Gloria orrego

El 2 de enero de 2017, 15:47, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

> Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Licitación Púbica Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables - Plurianual - Ad Referéndum" ID N° 318.030 fin de notificar el resultado de la reevaluación. Favor dar acuse en la brevedad.

--
GEDES | Gestión de Desarrollo Social - ONG Rural

Asunción, 30 de diciembre de 2016.

NOTA UOC Nº 1050/2016
Señores
INSTITUTO MARIA AUXILIADORA
Dirección: Calle Ycua Angu'a entre Pdte. Hayes y Valois Rivarola
Telefax: (0541) 41649 (0981) 311 173
Villarrica

Ref.: *LPN N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual". ID N° 318.030.-* ***Notificación de Resultados de la Reevaluación.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Reevaluación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Cursos de Capacitación Laboral Dirigidos a Poblaciones Vulnerables – Plurianual" - ID N° 318.030, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1204/2016** de fecha 26 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – REPUBLICA DEL PARAGUAY – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

02 ENE. 2017 12:26

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INSTITUTO SUPERI	02 ENE. 12:25	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Lucia Colmán